



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13445

14/06/2017

38166

**AUTOR/A:** GUILLAUMES I RÀFOLS, Feliu-Joan (GMX)

#### RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría, se informa en primer lugar que los servicios públicos no se están prestando con precariedad y que desde el Gobierno se trabaja en la continua mejora de todos ellos.

Para mejorar la prestación de servicios en los puestos fronterizos aéreos nacionales, está prevista la dotación de medios humanos y de dispositivos de seguridad. Así, se han reforzado las plantillas que presentaron una mayor necesidad en el periodo estival y también actualmente se está en proceso de distribución de 450 nuevos verificadores de documentos, con ordenadores y lectores de huella dactilar, para los aeropuertos nacionales de la red de AENA, con la finalidad de conseguir una mayor efectividad y rapidez en el cruce de fronteras.

Respecto a los tiempos de espera para expedición de DNI/pasaporte, a continuación se repasan algunas de las medidas que se han adoptado para reducirlos:

La emisión, el 24 de febrero de 2017, por parte de la Dirección General de la Policía de una Circular por la que se disponía la adscripción prioritaria de funcionarios de Cuerpos Generales a las oficinas de documentación. Asimismo, se está implementando desde el mes de noviembre de 2016 un plan de renovación del equipamiento informático en todos los equipos de expedición, con el que dinamizar los procesos de expedición.

Es destacable, también, la nueva medida implementada el 27 de febrero de 2017 sobre la funcionalidad de "pasarela de pago" dentro del sistema de Cita Previa, que permitirá el abono de la correspondiente tasa de manera telemática, conllevando una mayor comodidad para el ciudadano y un ahorro sobre los tiempos de gestión.

Actualmente, el aumento de productividad se ha conseguido mediante la elevación de horas extraordinarias en aquellas oficinas que estén afectadas por una mayor demanda y que pueda ser asumida a través de un horario más amplio. Ello, unido a otras medidas estructurales tales como la asignación preferente de funcionarios de Cuerpos Generales a los



equipos de expedición y la renovación del equipamiento informático, ha servido para aumentar la producción interanual de documentos en un 16%, que supone un incremento interanual en la producción de 399.305 DNI y 123.707 pasaportes.

Por último, respecto a la huelga de examinadores de conducir, se informa que la negociación con dicho colectivo es continua, se ha aprobado la convocatoria de Oferta Pública de Empleo y una nueva categoría de examinador que conlleva la mejora salarial de muchos de ellos.

Madrid, 28 de septiembre de 2017